RADIACION DE CALOR

El fenómeno de la **radiación** consiste en la propagación de [energía](http://es.wikipedia.org/wiki/Energ%C3%ADa) en forma de [ondas electromagnéticas](http://es.wikipedia.org/wiki/Onda_electromagn%C3%A9tica) o partículas subatómicas a través del vacío o de un medio material.

La radiación propagada en forma de ondas electromagnéticas (rayos UV, rayos gamma, rayos X, etc.) se llama [radiación electromagnética](http://es.wikipedia.org/wiki/Radiaci%C3%B3n_electromagn%C3%A9tica), mientras que la [radiación corpuscular](http://es.wikipedia.org/wiki/Radiaci%C3%B3n_corpuscular) es la radiación transmitida en forma de partículas subatómicas (partículas α, neutrones, etc.) que se mueven a gran velocidad en un medio o el vacío, con apreciable transporte de energía.

Si la radiación transporta energía suficiente como para provocar [ionización](http://es.wikipedia.org/wiki/Ionizaci%C3%B3n) en el medio que atraviesa, se dice que es una [radiación ionizante](http://es.wikipedia.org/wiki/Radiaci%C3%B3n_ionizante). En caso contrario se habla de [radiación no ionizante](http://es.wikipedia.org/wiki/Radiaci%C3%B3n_no_ionizante). El carácter ionizante o no ionizante de la radiación es independiente de su naturaleza corpuscular u ondulatoria.

Son radiaciones ionizantes los rayos X, rayos γ, partículas α y parte del espectro de la radiación UV entre otros. Por otro lado, radiaciones como los rayos UV y las ondas de radio, TV o de telefonía móvil, son algunos ejemplos de radiaciones no ionizantes.